

	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERENTES PARA PROCESOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO: F-14-1-7
	PROCEDIMIENTO ASOCIADO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	VERSIÓN: 2-12-10-2022
		PÁGINAS: 1 de 1

UNAD © 2022			
DATOS GENERALES			
OBJETO DEL PROCESO A EVALUAR		"LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA SUMINISTRAR EL SERVICIO LOGÍSTICO DE SEGURIDAD PARA LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD A NIVEL NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LA SALVAGUARDA DE LOS ACTIVOS A CARGO Y DE PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA."	
UNIDAD RESPONSABLE		Gerencia de Infraestructura Física - GIP	
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO		18 DE ENERO DE 2025	
TIPO DE INVITACIÓN		Pública	
NUMERO DE LA INVITACIÓN		INVITACION PUBLICA N.1 DE 2025	
OFERENTES			
NOMBRE DEL OFERENTE		COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	
NIT DEL OFERENTE		800 217 949 - 3	
DESCRIPCIÓN FACTORES DE EVALUACIÓN TÉCNICOS		CALIFICACIÓN	
FACTORES HABILITANTES	CERTIFICACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	HABILITA / NO HABILITA	
	LICENCIA MINISTERIO DE COMUNICACIONES	HABILITA / NO HABILITA	
	LISTADO DE ARMAS Y SALVOCONDUCTOS	HABILITA / NO HABILITA	
	CERTIFICACION DE VINCULACIÓN A LA RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL	HABILITA / NO HABILITA	
	CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	HABILITA / NO HABILITA	
	CUMPLIMIENTO GESTION AMBIENTAL	HABILITA / NO HABILITA	
	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES MINIMOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SUPERIOR AL 85%	HABILITA / NO HABILITA	
	GERENTE DE PROYECTO OFRECIDO	HABILITA / NO HABILITA	
	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	HABILITA / NO HABILITA	
	SUPERVISOR DEL SERVICIO	HABILITA / NO HABILITA	
FACTORES QUE OTORGAN PUNTUACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE	35	
	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE	25	
	VISITA TÉCNICA	20	
	DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD	15	
	PROPUESTA ECONOMICA	5	
EVALUACIÓN DE LOS FACTORES POR OFERENTE			
FACTORES HABILITANTES			
CERTIFICACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	- El proponente deberá aportar una certificación expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada dentro de los noventa (90) días hábiles anteriores a la fecha de presentación de ofertas de esta invitación, en la que se acredite que el oferente no registra multas ni sanciones impuestas por ese organismo de control y el respectivo paz y salvo transitorio vigente emitido por la misma entidad. En caso de ofertas conjuntas, la totalidad de los integrantes deberá acreditar este requisito. - Fotocopia legible a integral del acto administrativo mediante el cual se otorgó la Licencia de funcionamiento en las modalidades de vigilancia fija y móvil con armas, escotras, medios tecnológicos y servicios conexos de asesoría, consultoría e investigación vigentes a la presentación de la oferta. En caso de ofertas conjuntas, la totalidad de los integrantes deberá acreditar este requisito. - Autorización y registro para el uso de uniformes. En caso de ofertas conjuntas, la totalidad de los integrantes deberá acreditar este requisito. - Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual contra riesgos de uso indebido de armas de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada con un valor asegurado superior a mil (1000) SMMLV. En caso de ofertas conjuntas, deberá ser suscrito por todos y cada uno de los integrantes.	Habilite	Certificado no multas ni sanciones de Super Vigilancia Folio 176 al 178 Licencia funcionamiento otorgado por Super Vigilancia a Sersecol Ltda Folio 179 al 196 Autorización uso de uniformes Folio 127 al 201 Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual contra riesgos de uso indebido de armas de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada de Seguros del Estado Folio 202 al 208
LICENCIA MINISTERIO DE COMUNICACIONES			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	El proponente deberá adjuntar copia clara y legible del acto administrativo mediante el cual el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones le concedió licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permisos para el uso del espectro radioeléctrico, la cual, debe estar vigente a la fecha de cierre de la invitación. La Licencia debe tener cubrimiento a nivel nacional y al menos 15 de los departamentos y/o ciudades donde se preste el servicio de la Entidad. En caso de no constar en el documento de la licencia la vigencia de esta, debe acompañarse del certificado expedido por el Ministerio sobre su vigencia, cuya fecha de expiración no debe ser mayor a 90 días calendario antes de la fecha de cierre de esta invitación. En los casos en los que la renovación de la licencia se encuentre en trámite, también en su caso lo dispuesto en el artículo 35 del Decreto 019 de 2012, el proponente deberá efectuar entrega de certificación, emitida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que indique que se encuentra en trámite la renovación de la licencia. Así mismo, el proponente, en virtud de la Ley 1341 de 2020, abrogando los artículos 10 y 15 de la misma, el Decreto 0148 de 2009 y Decreto 2818 de 2012, consecuentemente, deberá aportar en su propuesta copia legible del documento de incorporación al registro TIC, con número de registro TIC, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Igualmente, el proponente favorecido deberá hacer uso de sistemas de comunicación permanentes entre las mismas sedes de la Universidad en donde preste sus servicios, para facilitar la comunicación entre los vigilantes que se encuentren en el centro regional, toda vez que en muchas de las instalaciones de la UNAD a nivel nacional su extensión puede llegar a ser muy amplia.	Habilite	Licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permisos para el uso del espectro radioeléctrico e incorporación al registro de TIC Folio 209 al 227
LISTADO DE ARMAS Y SALVOCONDUCTOS			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	El proponente debe contar con el permiso para la tenencia y porte de armas necesarias para la prestación del servicio y los salvoconductos deben mantenerse vigentes durante la ejecución del contrato	Habilite	Listado de armas y salvoconductos Sersecol Ltda Folio 228 al 247
CERTIFICACION DE VINCULACIÓN A LA RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO

UNAD		FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERENTES PARA PROCESOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA		CÓDIGO: F-14-1-7
ACREDITADA		PROCEDIMIENTO ASOCIADO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN: 2-12-10-2022
				PÁGINAS: 1 de 1
UNAD © 2022				
COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	En virtud de lo dispuesto en la Sentencia de radicado número 20090-23-41-030-2019-00867-01 de la sección quinta del Consejo de Estado del 28 de marzo de 2019, el proponente deberá allegar con la oferta una carta de compromiso en donde se manifiesta que en caso de ser adjudicatario se obliga a afiliarse a la Red de Apoyo de cada departamento en donde la UNAD tiene sus sedes. Y debe entregarse inmediatamente después de suscribir el contrato.	Resalta	Compromiso Sersecol Ltda Folio 246 al 249	
CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO	
COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	El proponente debe manifestar por escrito el cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos en el INSTRUCTIVO DE REQUISITOS Y CONDICIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.	Resalta	Certificación de cumplimiento de seguridad y salud en el trabajo, enviado por el representante legal Folio 250 al 251	
CUMPLIMIENTO GESTION AMBIENTAL				
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO	
COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	El proponente debe aportar el pantallazo de la consulta del Registro Único de Infracciones Anticonsumo - RIUA (Pantallazo con los datos Nombre de la persona o razón social sancionada y Número Documento de la persona o razón social: http://portal.anda.gov.co/SILPA_UT_PRES/RIUA/ConsultarSancion.aspx?Funcion=1)	Resalta	Pantallazo con Nombre de la persona o razón social sancionada y Número Documento de la persona o razón social: http://portal.anda.gov.co/SILPA_UT_PRES/RIUA/ConsultarSancion.aspx?Funcion=1 Folios 252 al 253	
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SUPERIOR AL 85%				
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO	
COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	El contratista deberá anejar el certificado de cumplimiento de la implementación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Resolución 0312 del 13 de febrero del 2019), en donde indique el porcentaje del cumplimiento, el cual debe ser mayor a 85% (Aceptable), en caso de tener un porcentaje inferior a 85% será considerado un incumplimiento alguno como causal de rescisión de la oferta presentada y quedará automáticamente inhabilitada su propuesta. Este certificado debe ser emitido por parte de la ARL, en donde el contratista esté afiliado y/o por un profesional con licencia vigente en salud ocupacional o afines (a cual debe acreditar contar con licencia vigente en salud ocupacional). El número de críticas evaluadas en los estándares mínimos de seguridad, deben estar acorde con el número de trabajadores y nivel de riesgo según lo establecido en la Resolución 0312 de 2019. El certificado debe tener fecha de expedición de máximo un (1) año, contado a partir de la fecha de cierre de la invitación	Resalta	Certificado de cumplimiento de los estándares mínimos en Seguridad y Salud en el Trabajo, de ARL Cobernet, con un cumplimiento de los estándares mínimos del 100%, bajo la resolución 0312 de 2019. Folio 254 al 255	
GERENTE DE PROYECTO OFRECIDO				
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO	
COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	El proponente debe ofrecer un GERENTE DE PROYECTO de servicios que durante el periodo de ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario será el enlace directo con la UNAD y será la persona encargada de reportar a la Unidad todos los parámetros de la prestación del servicio, incluyendo la construcción de estrategias coactivas para implementar mecanismos de seguimiento y control periódico de todos los puntos de trabajo a nivel nacional, que amon reportes que puedan ser consultados por el Supervisor designado por la UNAD en cualquier momento durante la ejecución del contrato. Este personal debe cumplir y acreditar los requisitos mínimos establecidos en los Términos de referencia	Resalta	Documentos y reportes Folios 256 al 306	
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO	
COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	El proponente debe acreditar que ofrece un coordinador de seguridad y salud en el trabajo, con las calidades establecidas en los Términos de Referencia	Resalta	Documentos y reportes Folios 307 al 328	
SUPERVISOR DEL SERVICIO				
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO	
COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	Para las actividades de control se requiere contar con un supervisor para monitorear el efectivo y correcto funcionamiento de los dispositivos de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia	Resalta	Documentos y reportes Folio 329 al 345	
FACTORES QUE OTORGAN PUNTUACIÓN				
EXPERIENCIA GENERAL (35 PUNTOS)				
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO	
COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	FECHA DEL PRIMER ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDIO PERMISO PARA OPERAR COMO EMPRESA DE VIGILANCIA PRIVADA	35	Resolución No. 443 del 14 de junio de 1994 emitida por la Defensa Nacional. Folios 347 al 360	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA (25 PUNTOS)				
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO	
COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	EL OFERENTE PRESENTA LAS CUATRO (4) CERTIFICACIONES, CUMPLIENDO LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS	25	Certificación contrato de la vigencia 2009 Certificación contrato de la vigencia 2009 Certificación contrato de la vigencia 2010 Certificación contrato de la vigencia 2019 Folios 361 al 365	
VISITA TÉCNICA (20 PUNTOS)				
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO	
COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	PORCENTAJE DE VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS	20	Folios 366 al 448	
DIAGNOSTICO DE SEGURIDAD (15 PUNTOS)				
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO	
COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	El proponente deberá comprometerse bajo la gravedad del juramento que en caso de ser el adjudicatario de la invitación pública, realizará diagnósticos generales de seguridad a las instalaciones de las sedes que fuere necesario según requerimiento del supervisor del contrato, en las condiciones descritas en los Términos de Referencia. Para cumplimiento deberá acreditar los permisos de estado necesarios para el uso de dicho medio tecnológico, es decir, la licencia emitida de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, exploradores, platos, correctores y equipos UAS registrados ante la JAEAC, según lo establecido en la circular No. 02 del 27-jul-15 y la resolución No. 94201 del 27-dic-18 de la Aeronáutica civil, y por lo menos el registro de dos (2) pilotos a distancia operando en el mismo.	0	Folios 449 AL 450 NO acredita permiso de estado necesario para el uso de medio tecnológico, es decir, la licencia emitida de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, exploradores, platos, correctores y equipos UAS registrados ante la JAEAC, según lo establecido en la circular No. 02 del 27-jul-15 y la resolución No. 94201 del 27-dic-18 de la Aeronáutica civil, y por lo menos el registro de dos (2) pilotos a distancia operando en el mismo.	
PROPUESTA ECONÓMICA (5 PUNTOS)				

	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERENTES PARA PROCESOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA		CÓDIGO: F-14-1.7
	PROCEDIMIENTO ASOCIADO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN: 2-12-10-2022
	UNAD © 2022		PÁGINAS: 1 de 1

OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	PRESUPUESTO OFICIAL: TRENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$32.569.693.740).	5	Oferta económica por \$32.477.291.190 Folio 451 al 458
CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN			
Una vez revisados y analizados los soportes presentados por el proponente y verificados los factores de evaluación se concluye que la oferta presentada por la COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA, cumple con los Términos de Referencia publicados con los factores habilitantes y los factores de valoración; el total del puntaje total obtenido por la propuesta es de 85 puntos			


WILLIAM HERNAN JIMENEZ SALGAR
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA



FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERENTES PARA PROCESOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CÓDIGO: F-14-1-7

VERSIÓN: 2-12-10-2022

PROCEDIMIENTO ASOCIADO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

PÁGINAS: 1 de 1

UNAD © 2022

DATOS GENERALES			
OBJETO DEL PROCESO A EVALUAR	"LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA SUMINISTRAR EL SERVICIO LOCATIVO DE SEGURIDAD PARA LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD A NIVEL NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LA SALVAGUARDA DE LOS ACTIVOS A CARGO Y DE PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA."		
UNIDAD RESPONSABLE	Gerencia de Infraestructura Física - GIF		
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	16 DE ENERO DE 2025		
TIPO DE INVITACIÓN	Pública		
NUMERO DE LA INVITACIÓN	INVITACION PUBLICA N.1 DE 2025		
OFERENTES			
NOMBRE DEL OFERENTE	VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA		
NIT DEL OFERENTE	860 050 247 - 5		
DESCRIPCIÓN FACTORES DE EVALUACIÓN TÉCNICOS		CALIFICACIÓN	
FACTORES HABILITANTES	CERTIFICACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	HABILITA / NO HABILITA	
	LICENCIA MINISTERIO DE COMUNICACIONES	HABILITA / NO HABILITA	
	LISTADO DE ARMAS Y SALVOCONDUCTOS	HABILITA / NO HABILITA	
	CERTIFICACION DE VINCULACIÓN A LA RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL	HABILITA / NO HABILITA	
	CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	HABILITA / NO HABILITA	
	CUMPLIMIENTO GESTION AMBIENTAL	HABILITA / NO HABILITA	
	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES MINIMOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SUPERIOR AL 85%	HABILITA / NO HABILITA	
	GERENTE DE PROYECTO OFRECIDO	HABILITA / NO HABILITA	
	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	HABILITA / NO HABILITA	
SUPERVISOR DEL SERVICIO	HABILITA / NO HABILITA		
FACTORES QUE OTORGAN PUNTUACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE	35	
	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE	25	
	VISITA TÉCNICA	20	
	DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD	15	
	PROPUESTA ECONOMICA	5	
EVALUACIÓN DE LOS FACTORES POR OFERENTE			
FACTORES HABILITANTES			
CERTIFICACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	- El proponente deberá adjuntar una certificación expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada dentro de los noventa (90) días hábiles anteriores a la fecha de presentación de ofertas de esta invitación, en la que se acredite que el oferente no registra multas ni sanciones impuestas por sus expedientes de control y el respectivo paz y salvo financiero vigente emitido por la misma entidad. En caso de ofertas conjuntas, la totalidad de los integrantes deberá acreditar este requisito. - Faltos de pago de la integral del acto administrativo mediante el cual se otorgó la Licencia de funcionamiento en las modalidades de vigilancia fija y móvil con armas, escótes, medios tecnológicos y servicios conexos de asesoría, consultoría e investigación vigentes a la presentación de la oferta. En caso de ofertas conjuntas, la totalidad de los integrantes deberá acreditar este requisito. - Autorización y registro para el uso de uniformes. En caso de ofertas conjuntas, la totalidad de los integrantes deberá acreditar este requisito. - Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual contra riesgos de uso indebido de armas de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada con un valor asegurado superior a mil (1000) SUMULV. En caso de ofertas conjuntas, deberá ser acreditado por todos y cada uno de los integrantes.	Habilite	Certificado no multas ni sanciones de Superintendencia Folio 208 al 210 Licencia funcionamiento otorgado por Superintendencia a Vigias de Colombia SRL LIMITADA Folio 211 a 251 Autorización uso de uniformes Folio 252 al 258 Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual contra riesgos de uso indebido de armas de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada de Seguros Mundial Folio 259 al 277
LICENCIA MINISTERIO DE COMUNICACIONES			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	El proponente deberá adjuntar copia clara y legible del acto administrativo mediante el cual el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones le concedió licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permiso para el uso del espectro radioeléctrico, la cual, deba estar vigente a la fecha de cierre de la invitación. La Licencia debe tener cobertura a nivel nacional y al menos 15 de los departamentos y/o ciudades donde se presta el servicio de la Entidad. En caso de no contar en el documento de la licencia la vigencia de esta, debe acompañarse del certificado expedido por el Ministerio sobre su vigencia, cuya fecha de expiración no debe ser mayor a 90 días calendario antes de la fecha de cierre de esta invitación. En los casos en los que la renovación de la licencia se encuentra en trámite, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 35 del Decreto 019 de 2012, el proponente deberá efectuar entrega de certificación, emitida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que indique que se encuentra en trámite la renovación de la licencia. Así mismo, el proponente, en virtud de la Ley 1341 de 2009, atendiendo los artículos 10 y 15 de la misma, el Decreto 4948 de 2009 y Decreto 2618 de 2012, consecuentemente, deberá aportar en su propuesta copia legible del documento de inscripción al registro TIC, con número de registro TIC, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Igualmente, el proponente favorecido deberá hacer uso de sistemas de comunicación permanentes entre las mismas sedes de la Universidad en donde prestarán sus servicios, para facilitar la comunicación entre los vigilantes que se encuentren en el centro regional, toda vez que en muchas de las instalaciones de la UNAD a nivel nacional su extensión puede llegar a ser muy amplia.	Habilite	Licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permiso para el uso del espectro radioeléctrico Incorporación al registro de TIC Folio 278 al 294
LISTADO DE ARMAS Y SALVOCONDUCTOS			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	El proponente debe contar con el permiso para la tenencia y porte de armas necesarios para la prestación del servicio y los salvo conductos deben mantenerse vigentes durante la ejecución del contrato	Habilite	Listado de armas y salvoconductos de Vigias de Colombia SRL limitada Folio 295 al 330
CERTIFICACION DE VINCULACIÓN A LA RED DE APOYO DE LA POLICIA NACIONAL			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO

 FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERENTES PARA PROCESOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA		CÓDIGO: F-14-1-7	
PROCEDIMIENTO ASOCIADO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN: 2-12-10-2022	
UNAD © 2022		PÁGINAS: 1 de 1	
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	En virtud de lo dispuesto en la Sentencia de radicación número 25000-23-41-000-2018-00667-01 de la sección quinta del Consejo de Estado del 28 de marzo de 2018, el proponente deberá allegar con la oferta una carta de compromiso en donde se manifieste que en caso de ser adjudicatario se obliga a adherirse a la Red de Asesor de este departamento en donde la UNAD tiene sus sedes. Y se le entregará inmediatamente después de suscribir el contrato.	Certificación de vinculación a la Red de Asesor de la Policía Nacional en los departamentos de las sedes de la Unidad Folio 340 al 341	
CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	FOLIO(S) REGISTRO	
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	El proponente debe manifestar por escrito el cumplimiento de la totalidad de las solicitudes exigidas en el INSTRUCTIVO DE REQUISITOS Y CONDICIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.	Certificación de cumplimiento de seguridad y salud en el trabajo, emitido por el representante legal, Folio desde 342 al 344	
CUMPLIMIENTO GESTION AMBIENTAL			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	FOLIO(S) REGISTRO	
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	El proponente debe aportar el puntaje de la consulta del Registro Único de Infractores Ambientales - RIUA (Puntaje con los ítems Nombre de la persona o razón social sancionada y Número Documento de la persona o razón social, http://infractores.gov.co/RIUA_UT_PRIS/RIUAConsultaSimion.aspx?UId=msd)	Puntaje de la consulta del Registro Único de Infractores Ambientales - RIUA (Puntaje con los ítems de la razón social y el representante legal, http://infractores.gov.co/RIUA_UT_PRIS/RIUAConsultaSimion.aspx?UId=msd) Folio 344 al 348 y Folio 345 al 348	
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SUPERIOR AL 85%			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	FOLIO(S) REGISTRO	
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	El contratista deberá anejar el certificado de cumplimiento de la implementación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Resolución 0312 del 13 de febrero del 2018), en donde indique el porcentaje del cumplimiento, el cual debe ser mayor a 85% (Aceptable), en caso de tener un porcentaje inferior a 85% será considerado en excepción alguna como causal de rechazo de la oferta presentada y quedará automáticamente inhabilitada su propuesta. Este certificado debe ser emitido por parte de la ARL en donde el contratista está afiliado y/o por un profesional con licencia vigente en salud ocupacional o afines. (A cual debe acreditar contar con licencia vigente en salud ocupacional). El número de criterios evaluados en los estándares mínimos de seguridad, deben salir acorde con el número de trabajadores y nivel de riesgo según lo establecido en la Resolución 0312 de 2018. El certificado debe tener fecha de expedición de máximo un (1) año, contado a partir de la fecha de cierre de la invitación.	Certificación de implementación del SO-SST emitido por AIA COLPATRIA con evidencia del 100% Folio 349 al 350	
GERENTE DE PROYECTO OFRECIDO			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	FOLIO(S) REGISTRO	
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	El proponente debe ofrecer un GERENTE DE PROYECTO de servicios que durante el periodo de ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario será el enlace directo con la UNAD y será la persona encargada de reportar a la Universidad todos los parámetros de la prestación del servicio, incluyendo la construcción de estrategias operativas para implementar mecanismos de seguimiento y control periódico de todos los puntos de trabajo a nivel nacional, que envíen reportes que puedan ser consultados por el Supervisor designado por la UNAD en cualquier momento durante la ejecución del contrato. Este persona debe cumplir y acreditar los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia.	Documentos y soporte Folio 351 al 352	
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	FOLIO(S) REGISTRO	
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	El proponente debe acreditar que ofrece un coordinador de seguridad y salud en el trabajo, con las calidades establecidas en los Términos de Referencia.	Documentos y soporte Folio 353 al 419	
SUPERVISOR DEL SERVICIO			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	FOLIO(S) REGISTRO	
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	Para las actividades de control se requiere contar con un supervisor para monitorear el efectivo y correcto funcionamiento de los dispositivos de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia.	Documentos y soporte Folio 420 al 436	
FACTORES QUE OTORGAN PUNTUACIÓN			
EXPERIENCIA GENERAL (35 PUNTOS)			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	FECHA DEL PRIMER ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDIO PERMISO PARA OPERAR COMO EMPRESA DE VIGILANCIA PRIVADA	35	Resolución del 21 de julio de 1976 del Ministerio de Defensa Nacional. Folios 439 al 452
EXPERIENCIA ESPECÍFICA (25 PUNTOS)			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	EL OFERENTE PRESENTA LAS CUATRO (4) CERTIFICACIONES, CUMPLIENDO LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS	25	Certificación contrato de la vigencia 2011 Certificación contrato de la vigencia 2012 Certificación contrato de la vigencia 2013 Certificación contrato de la vigencia 2014 expedidos por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia Folios 453 al 459
VISITA TÉCNICA (20 PUNTOS)			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	PORCENTAJE DE VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS	20	Folios 460 al 469
DIAGNOSTICO DE SEGURIDAD (15 PUNTOS)			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	El proponente deberá comprometerse bajo la gravedad del juramento que en caso de ser el adjudicatario de la invitación pública, realizará diagnósticos generales de seguridad a las instalaciones de las sedes que le sean requeridas según requerimiento del supervisor del contrato, en las candidatas descritas en los Términos de Referencia. Por la cumplimiento deberá acreditar los primeros de estado necesarios para el uso de dicho medio diagnóstico, es decir, la licencia emitida de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, explotadores, pilotos, operadores y equipos UAS registrados ante la UAEAC, según lo establecido en la circular No. 02 del 27 de junio de 2018 y la resolución No. 34281 del 27 de mayo de 2018 de la Aeronáutica civil, y por lo menos el registro de dos (2) pilotos a distancia operador en el mismo.	15	Folios 550 al 562 Acreditación según la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil presenta certificaciones de piloto, Anexo Resolución de inclusión de Medios Tecnológicos y autorización de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, explotadores, pilotos, operadores y equipos UAS registrados ante la UAEAC

	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERENTES PARA PROCESOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO: F-14-1-7
		VERSIÓN: 2-12-10-2022
	PROCEDIMIENTO ASOCIADO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	PÁGINAS: 1 de 1

UNAD © 2022

PROPUESTA ECONÓMICA (5 PUNTOS)			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
VIGAS DE COLOMBIA SRL LTDA	PRESUPUESTO OFICIAL: TRENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$32.569.993,740).	5	Oferta económica por \$32.468.707,708 Folio 563 al 571
CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN			
Una vez revisados y analizados los soportes presentados por el proponente y validados los factores de evaluación se concluye que la oferta presentada por VIGAS DE COLOMBIA SRL LTDA, cumple con los Términos de Referencia publicados en los factores habilitados y obtuvo los 100 puntos de los factores de puntuación cubriendo las expectativas solicitadas para el servicio requerido por la Universidad.			



WILLIAM HERNAN JIMENEZ SALGAR
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA